



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas a solicitudes de autorización de instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica tramitadas por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca desde 2019 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dada la importancia que tiene en Castilla y León la producción de energía de origen renovable, así como las ventajas que para ciudadanos, empresas e instituciones tiene el autoconsumo eléctrico producido por energía solar fotovoltaica como modelo energético alternativo, formulamos las siguientes preguntas:

- Número total de solicitudes de autorización de instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica tramitadas por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca desde 2019 hasta la fecha actual especificando:**
 - Fecha de solicitud.
 - Municipio y provincia.
 - Datos del solicitante ya sea usuario, instalador, proyectista o administración.
 - Potencia de la instalación
 - Estado de los proyectos: en tramitación, finalizados o denegados así como su causa.
 - Plazo medio de resolución de cada expediente.
- Número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes de solicitudes de instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica tramitadas por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca.**

Valladolid a 08 de enero de 2021

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,